



ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría profesional de Agente de Residuos Medio Ambientales, convocadas mediante Resolución de 17 de junio de 2016 del Director General de Recursos Humanos (BOAM nº 7.684 de 20 de junio de 2016) en su sesión celebrada el día 21 de enero de 2017 ha adoptado, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Una vez concluida la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso a la Categoría profesional de Agente de Residuos Medio Ambientales del Ayuntamiento de Madrid, celebrado el día 21 de enero de 2017 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos, el Tribunal de Selección acuerda hacer público el cuestionario de preguntas tipo test en que consistió el referido ejercicio, así como las respuestas correctas al mismo, según los Anexos que se acompañan al presente Anuncio, confiriendo a los interesados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82, apartado 2, de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, un plazo de diez días para que formulen las alegaciones que estimen pertinentes.”

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria, en Madrid a veintitrés de enero de dos mil diecisiete.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL, Miguel I. Rodríguez Rodríguez.